

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 190 Miércoles 5 de octubre de 2011 Pág. 33767

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

31582 JAVIER RODRÍGUEZ VELASCO

D.ª M.ª Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 84/2011, por Decreto de 29 de julio de 2011, se declaró la insolvencia total de Javier Rodríguez Velasco, con NIF 9419184V, por importe de 2.905,54 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 23 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110070562-1